

## **III MARCHA POR LOS DERECHOS DEL MAR MENOR**

### **MANIFIESTO**

#### **INICIO FRENTE A LOS ARCOS**

Por tercer año consecutivo, realizamos diferentes colectivos que amamos este maravilloso ecosistema, la marcha en defensa de los derechos del Mar Menor.

Animamos a toda la ciudadanía que apoyó la Iniciativa Legislativa Popular (la ILP), con su dedicación a la recogida de firmas o simplemente con su refrendo, a visibilizar que todavía queda mucho que hacer, y que a pesar de haber conseguido que esta laguna salada sea el primer ecosistema en Europa con derechos propios, con personalidad jurídica, las administraciones públicas, sobre todo los Ayuntamientos y el Gobierno Regional, no han llevado a cabo decisiones valientes enfocadas a la recuperación del Mar Menor con actuaciones en el origen de los problemas.

Igualmente, la mayoría de los responsables de la Justicia en esta región parecen NO saber aplicar la legislación vigente que protege a este lugar único y sus habitantes, y desgraciadamente no vemos condenas ejemplarizantes que hagan pensar a los responsables del ecocidio continuado que deben cambiar sus actuaciones. Bien al contrario, algunos gobernantes municipales y regionales parece que quieren acelerar este proceso de DEGRADACIÓN, ya que continúan apoyando a promotoras, empresas, fundaciones y lobbies del extractivismo que NO RECONOCEN en ningún momento la parte de responsabilidad que tienen con su actividad, que les reporta un gran beneficio a sus bolsillos, pero un futuro desolador a los pobladores del ecosistema, por el deterioro de este mar y su cuenca.

Queremos recuperar nuestro Mar Menor con actuaciones en el origen de las causas que están afectando a su salud.

Y para que no nos acusen de ser pasivos, en las diferentes paradas que hagamos en esta marcha, nos gustaría aportar ideas con intervenciones que nos resultan lógicas y sobre todo URGENTES.

Las plantearemos de forma razonada y con preguntas dirigidas a toda la ciudadanía, pero sobre todo a los responsables políticos y a los poderes económicos.

Empezaremos con la pregunta que creemos más básica.

¿Creen que si se hubiera cumplido con la legislación vigente que afecta al Mar Menor y su cuenca, se hubieran producido los ecocidios continuados que han provocado la muerte y desaparición de su flora y fauna?

**POR FAVOR, CUMPLAN CON LAS NORMAS, APLIQUEN LAS LEYES Y HAGAN JUSTICIA.**

Otra cuestión importante que nos hace iniciar la marcha en este lugar, como explicaremos a continuación...

Si esta crisis del Mar Menor ha afectado al valor de las viviendas, poniéndose muchas en venta ¿por qué continúan con el urbanismo descontrolado?

Queremos poner de manifiesto a los Alcaldes y Alcaldesas de los municipios del Mar Menor y su cuenca, especialmente al Señor Alcalde de San Javier. Que no sigan dando licencias de obras para construir en los escasos terrenos que quedan libres en La Manga y en el litoral marmenoreño.

No a la privatización del edificio multiusos del Antiguo Hospital Los Arcos, actualmente Club de piragüismo municipal.

No queremos perder este espacio que es de todos y todas!

No queremos un mamotreto en primera línea en el frágil estado que se encuentra nuestro Mar Menor

PROPONEMOS QUE SE IMPLANTE NUEVAMENTE UNA MORATORIA URBANÍSTICA EN TODOS LOS PLANES GENERALES DE ORDENACIÓN URBANA DE LOS MUNICIPIOS DE LA COMARCA DEL MAR MENOR, HASTA QUE SE LLEVE A CABO UN PLAN DE ORDENACIÓN TERRITORIAL QUE RESPETE LOS DERECHOS DEL ECOSISTEMA.

## **Primera parada / BALNEARIO**

Otro problema que afecta anualmente a las orillas del ecosistema, es la extracción de arena con maquinaria pesada.

Según fuentes científicas, se está eliminando con esta actuación a la futura vida marina ¿Qué solución podría beneficiar al turismo sin dañar al ecosistema?

Recordemos que se le ha ido quitando espacio a la laguna con la implantación de playas artificiales, a la misma vez que se han eliminado los característicos balnearios que eran una seña de identidad en su costa.

En 2018 finalizó el plazo de las concesiones de los balnearios que impedían el uso público de estas estructuras que se encuentran en dominio público marítimo terrestre. Reclamamos que se supriman las barreras físicas que impiden el paso de los ciudadanos, incluido éste que tenemos frente a nosotros y que ocupa cerca de 1.400 m<sup>2</sup> de superficie que es de todos y todas.

Acceso público a los balnearios de Santiago de La Ribera Ya!

De hecho proponemos nuevos balnearios aparte de estos, como alternativa a los continuos aportes de arena ineficientes en términos de coste-beneficio y perjudiciales para la renovación de la vida en las orillas del Mar Menor.

## **Segunda parada/ EMISARIOS**

El incumplimiento de las leyes, nos repercute a toda la ciudadanía, ya que pagamos a través de las arcas públicas las multas que nos vienen desde Europa.

Mientras, los responsables de los vertidos que contaminan al Mar Menor, siguen realizando actividades lucrativas sólo para ellos, ya que les sigue saliendo barato pagar una ridícula multa para su bolsillo.

La ciudadanía debe saber que hay muchas personas que aseguran que los ecocidios del ecosistema se producen por los vertidos urbanos. Pero tenemos que cuestionarnos algo fundamental: ¿A quién debemos creer? ¿A los científicos que llevan décadas alertándonos de que el 85% de la contaminación del Mar Menor proviene de la agricultura y la ganadería intensiva? o ¿a las personas que cobran de los grandes lobbies contaminantes para afirmar que la culpa del colapso de la laguna proviene de los vertidos urbanos?

Mientras pensamos en las lógicas y razonables respuestas, propongamos también soluciones a este tipo de vertidos que se producen en los municipios de la costa y cuenca del Mar Menor:

-APROVECHEN LAS SUBVENCIONES, ARREGLANDO Y MODERNIZANDO LA RED DE SANEAMIENTO DE LOS PUEBLOS COSTEROS.

-RECOJAN Y TRATEN DE FORMA SEPARADA LAS AGUAS PLUVIALES.

-OPTIMICEN LAS ESTACIONES DEPURADORAS Y CONSTRUYAN MÁS SI SON NECESARIAS.

No olvidemos que otro importante problema que afectan al Mar Menor y a sus habitantes, son las inundaciones cuando hay grandes lluvias.

Al riesgo para la vida humana y animal, además de las consiguientes pérdidas patrimoniales, debemos añadir la colmatación del mar por las escorrentías que se producen, ya que NO se ha tomado ninguna medida para amortiguarlas. Bien al contrario, se han eliminado las terrazas de los cultivos tradicionales que retenían el agua y la tierra, se han desviado o invadido cauces de ramblas con plantaciones o construcciones y se ha encementado por doquier para facilitar que el agua y el barro lo inunde todo.

¿Qué se ha hecho en otros lugares para aliviar o remediar estos daños? ¿qué se hizo a finales del siglo XIX para evitar el desborde del río Segura?

Qué ejemplo a seguir el del gran Ingeniero de Montes, Ricardo Codornú, apodado el "Apóstol del Árbol".

PROPONEMOS QUE: -SE REALICEN BOSQUES PROTECTORES CON BIODIVERSIDAD AUTÓCTONA ALREDEDOR DEL MAR MENOR Y ESPECIALMENTE EN TODA LA CADENA MONTAÑOSA QUE FORMA SU CUENCA.

-EXIGIMOS QUE SE RECUPERE EL DOMINIO PÚBLICO HIDRÁULICO, LOS CAUCES ORIGINALES DE RAMBLAS Y RAMBLIZOS, Y QUE SE PLANTEN ANCHAS BARRERAS VEGETALES EN LAS ZONAS DE SERVIDUMBRE QUE FRENE LAS GRANDES AVENIDAS.

Tampoco queremos vertidos a ningún mar!

No queremos el proyecto de Vertido Cero que pregona el Gobierno Regional porque es una solución de fin de tubería, que en lugar de actuar para evitar el incumplimiento de las leyes sobre contaminación, propone desviar la contaminación hacia el Mediterráneo desembocando en el emisario submarino de El Mojón, que ya está produciendo, sin más caudal que el actual, un daño acumulado sobre la franja de posidonia oceánica, la más importante de estas características de nuestra costa mediterránea.

De hecho, es prioritario frenar esta amenaza y la nueva amenaza derivada del proyecto que ya ha salido a información pública, de ampliación de piscifactorías frente a la franja de posidonia. De aprobarse la zona de piscifactorías cubriría la misma extensión que los 22km de La Manga, añadiendo graves daños a una zona ya de por sí muy estresada, también con la contaminación derivada del Mar Menor, saliente a través de las Golas y el Canal del Estacio.

## **TERCERA PARADA – CLUB DE REGATAS**

Antes de los años 70, aquí había una especie de balneario donde se disfrutaba del baño, la natación y de las embarcaciones de vela. En este mismo lugar, se instaló la primera sede del prestigioso Club de Regatas de Santiago de la Ribera.

El actual edificio se construyó en 1971, casualmente cuando se amplió y profundizó la gola natural del Estacio por Tomás Maestre, para permitir que entraran barcos de gran calado en la laguna.

Preguntémonos ¿qué consecuencias ha tenido la apertura del canal del Estacio? ¿Se ha beneficiado al ecosistema con la bajada de salinidad y la entrada de especies invasoras como el cangrejo azul? ¿Sabían que hay más puertos deportivos en el Mar Menor, que proporcionalmente en todo el Mediterráneo? ¿Cuántos barcos contaminantes puede aguantar esta preciosa laguna salada?

PROPONEMOS:

-ELIMINAR LOS ESPIGONES ARTIFICIALES.

-NO PERMITIR LA AMPLIACIÓN O CONSTRUCCIÓN DE MÁS PUERTOS DEPORTIVOS

– REGULACION DE LA NAVEGACIÓN, PERMITIENDO SOLO LAS EMBARCACIONES DE VELA, REMO O MOTOR ELÉCTRICO.

-IMPONER MULTAS EJEMPLARIZANTES POR LA PESCA ILEGAL.

## **CUARTA Y ÚLTIMA PARADA - EXPLANADA DE BARNUEVO.**

Hemos querido dejar para el final de esta marcha, la gran causante de la contaminación del Mar Menor y su cuenca.

No podemos obviar los informes anuales del Instituto Español de Oceanografía, de grandes científicos y especialistas en el estudio de este delicado ecosistema, que desde hace varias décadas nos alertan del perjuicio que está sufriendo el Mar Menor por culpa de la agroindustria. El prestigioso Catedrático de Ecología Miguel Ángel Esteve Selma, junto con la Doctora en Biología Julia Martínez, nos reiteraban hace apenas un mes en el GRAN DEBATE sobre el futuro del MAR MENOR, que el 85% de la eutrofización de la laguna, proviene de la agricultura intensiva. A la que debemos añadir también la ganadería intensiva, por la proliferación en los últimos años de macro granjas y cebaderos. Principales causantes ambas también de la contaminación de los acuíferos.

Pero en el mencionado GRAN DEBATE sobre el Mar Menor, pudimos ver claramente que los responsables jamás reconocerán su gran parte de culpa en el colapso del ecosistema. Nos lo dejaron muy claro con las personas a las que PAGAN para desviar la atención hacia otras causas.

En esta Región prevalece el beneficio de unos pocos privilegiados, amparados por el poder que les otorga el dinero, al bien común que favorecería a toda la ciudadanía y al ecosistema.

Aprovechamos que estamos en el Ayuntamiento de San Javier para denunciar los constantes escándalos de corrupción y de la gestión caciquil frente a funcionarios y adversarios políticos que impiden que el dinero de nuestros impuestos se utilice para el bien de los vecinos y de nuestro patrimonio natural.

Con respecto al problema causado por los vertidos de la agricultura y ganadería intensiva, nos preguntamos:

¿No hay otras alternativas para el campo? ¿Por qué quieren enfrentar a los agricultores contra los que defendemos al Mar Menor y sus derechos? ¿Acaso no formamos todos parte de la Naturaleza que es nuestra fuente de vida?

Y en esta ocasión proponemos:

-TRABAJEMOS JUNTOS, ADMINISTRACIONES, CIUDADANÍA, AGRICULTORES Y GANADEROS PARA FACILITAR LA TRANSICIÓN Y ELIMINAR LOS GRANDES LOBBIES EXTRACTIVISTAS.

-IMPLANTEMOS LA AGRICULTURA REGENERATIVA, LA AGROECOLOGÍA Y EL PASTOREO, PARA FACILITAR LA PRODUCCIÓN CONFORME A NUESTRAS POSIBILIDADES HÍDRICAS, LA ECONOMÍA CIRCULAR, DE CERCANÍA Y EL CONSUMO RESPONSABLE Y DE TEMPORADA.

---

**TERMINEMOS CON LOS ECOCIDIOS Y SUS CAUSAS, QUEREMOS DERECHOS Y JUSTICIA PARA EL ECOSISTEMA POR QUE DESEAMOS UN FUTURO MEJOR,  
NECESITAMOS UN MAR MENOR VIVO.**